JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO: ORDINARIO 2021-00359

DEMANDANTE: ALFONSO CHAMUCERO GUERRERO
DEMANDADO: COLPENSIONES

Fecha de inicio: 01 de diciembre de 2022
Hora: 02:30pm a 02:58pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá., en el que se hicieron presentes:

DEMANDANTE: ALFONSO CHAMUCERO GUERRERO
APODERADO: ANA NIDIA GARRIGO GARCIAAPODERADA
COLPENSIONES: LADYS DAYANA CANTILLO SAMPER

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA

Surtidas las etapas de conciliación, excepciones previas de conformidad con los artículos 77 del CPT y SS. Se dispuso:

DECISIÓN:

PRIMERO: **DECLARAR** no probada las excepciones previas propuestas de falta de competencia, por falta de reclamación administrativa y la de falta de integración de Litis consorte necesario de conformidad con los argumentos expuestos en la parte motiva de la decisión.

Esta decisión queda legalmente notificada en estrados a las partes.

RECURSO:

Se concede recurso de apelación interpuesto por la apoderada de COLPENSIONES, en el efecto suspensivo y, en consecuencia, se envía el presente asunto al Honorable Tribunal Superior De Bogotá D.C. - Sala Laboral, para que le imprima el trámite correspondiente.

ENLACE PARA CONSULTAR LA GRABACIÓN

Podrá consultar la grabación de la audiencia copiando el siguiente enlace en el navegador de su preferencia, el cual lo redireccionará a la página de LifeSize para visualizar la grabación:

Link:

https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/f6d9a87e-17f0-4d2f-b914-c409905154f6?vcpubtoken=f722d478-3821-49e4-a038-93497c0bf3c4

El juez

CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario

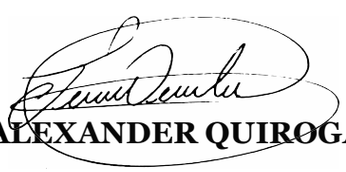

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO